Yo les tengo miedo pero ellos no pueden saber: apuntes de investigación sobre formas de

dominación simbólica en la cárcel

Por: Jorge Núñez Vega\*

29 de noviembre de 2004.

Esta ponencia es parte de un proyecto de investigación más amplio que pretende analizar desde

el punto de vista de los detenidos, los efectos de la criminalización de la drogas en las cárceles

de Ecuador. El trabajo de campo, todavía inconcluso, inició en agosto de este año en el Centro

de Rehabilitación de Varones No1 de Quito, llamado también ex penal García Moreno por su

antiguo nombre. Los hallazgos y reflexiones presentados en este documento son

aproximaciones preliminares a un conjunto de preguntas sobre formas de dominación simbólica

entre personas encarceladas. La información empírica ocupada en la elaboración de este

artículo se produjo durante los meses octubre y noviembre de 2004 mediante entrevistas a

profundidad con gente de distintos pabellones, además se incluyó notas de las libretas de campo

utilizadas durante el período de elecciones de directivas en los pabellones.

Algunas aclaraciones

Antes de plantear el tema de mi ponencia considero necesario explicar algunos términos y dar

cierta información sobre el caso que investigo. La palabra caporal puede definirse como la

persona que manda dentro de un pabellón, a un determinado grupo de gente o hasta en toda la

cárcel, es un jefe que dirige a sus compañeros sin mediación de la autoridad institucional.

Los representantes son interlocutores de los internos ante el personal de la cárcel, se valora su

capacidad de gestión para mejorar las condiciones de vida y los servicios penitenciarios. Son

\_

\* Coordinador del proyecto de investigación: La Cárcel en Ecuador: Vida Cotidiana, Relaciones de Poder y Políticas Públicas. FLACSO – Sede Ecuador. El estudio es auspiciado por la Dirección Nacional de Rehabilitación Social de Ecuador, Fundación Esquel y el Municipio Metropolitano de Quito.

 $\underline{jnunez@flacso.org.ec}$ 

elegidos en todos los pabellones cada seis meses, mientras que el presidente del Comité de Internos según el reglamento es elegido cada año.

Los pabellones son unidades territoriales que sirven para "clasificar" y organizar a los internos. En el caso de la cárcel de Varones No. 1 de Quito, hay seis pabellones, pero orgánicamente sólo están articulados cuatro, ya que el pabellón A es considerado de máxima seguridad y custodiado por la Policía Nacional, a diferencia del resto que están a cargo de la Dirección Nacional de Rehabilitación Social que cuenta con personal civil de vigilancia, llamados guías penitenciarios. El otro pabellón relativamente aislado es el F, es utilizado como un área de castigo donde se ubica a internos que no se adaptan en los otros pabellones, a personas con problemas de adicción y psicológicos. Si bien es parte de la edificación del penal, la entrada está al otro lado de la puerta común. Los internos de los pabellones B, C, D y E están comunicados por una torre de observación ubicada en el centro del edificio, hay que tomar en cuenta que el penal fue construido a finales del siglo XIX, tomando como referencia la arquitectura panóptica europea.

Las personas que viven en esos pabellones circulan durante el día con relativa libertad dentro de las instalaciones. La seguridad institucional al interior de la cárcel es mínima, los guías recorren los pabellones de vez en cuando y sin involucrarse demasiado en los conflictos cotidianos de la gente encarcelada. Generalmente, las actividades diarias son organizadas por los internos, cada directiva de pabellón se las arregla para mantener el orden en momentos tensos como el rancho, palabra con la que se designa al desayuno, almuerzo y merienda. Un dato importante para entender la dinámica de esta cárcel es la función que cumple el *Comité de Internos*, esta organización ha tomado fuerza desde el año 2000, su autoridad es reconocida tanto por los internos como por el personal de la institución, a ella se articulan los caporales/representantes de los pabellones, los mismos que dependen casi por completo de sus decisiones.

Por último, en lo referente a las condiciones de vida. El pabellón C es considerado el de mejores instalaciones en toda la cárcel, a decir de muchos la gente que vive ahí tiene más recursos económicos que el resto y por eso han realizado varias adecuaciones, la gran mayoría son acusados y sentenciados por delitos de drogas. En el pabellón D se han hecho "mejoras" pero no como en el C, la población es heterogénea aunque no existen polillas, categoría que agrupa a la

gente más pobre de la cárcel y a los drogadictos que no tienen dinero. El pabellón B y E no ofrecen mayores comodidades y en algunas celdas viven cinco o seis personas, al menos en apariencia, el E está menos deteriorado que el B. La población en estos pabellones por lo general procede de clases pobres de la sociedad y en un porcentaje considerable se dedicaban a la delincuencia.

### Introducción

Hace una semana, cuando estaba escribiendo esta ponencia, le comenté a una de las personas con las que trabajo en el penal lo que siento cuando voy a participar en eventos académicos, y en una suerte de confesión íntima, también le conté sobre el miedo que suele producirme presentar un trabajo; no sólo porque me es difícil hablar en público, sino por la serie de sutiles vejámenes que caracterizan las discusiones entre investigadores. En respuesta, mi interlocutor, quien es además el representante del pabellón más violento y convulsionado de la cárcel, me dijo, obviamente refiriéndose a sus compañeros: "fresco, yo también les tengo miedo pero ellos no pueden saber". Fue así que además del título para el trabajo, encontré una entrada teórica para comprender las relaciones sociales de poder en la cárcel.

¿Qué tiene de extraordinario esta frase dicha a manera de consuelo? Me pareció entonces, y me sigue pareciendo ahora que condensa las tres propiedades de lo que Pierre Bourdieu (1999/1996) llama economía de intercambios simbólicos. Primero, quien me la dice es alguien que ocupa una posición de poder dentro de la cárcel; que el resto de sus compañeros no "deban" saber que siente miedo, no significa que la gente en la cárcel crea que existen personas inmunes al temor, sino que decirlo, hacerlo explícito es un tabú. Más para alguien que se ha ganado su respeto dando muestras de una tranquilidad aparentemente inquebrantable.

En segundo lugar, que mi consejero no tenga mayor problema en decírmelo, pero esté conciente que es inconveniente que el grupo se entere, nos muestra que los beneficios de reprimir sus angustias son válidos únicamente entre las personas que viven en la cárcel, alguien de afuera como yo, en principio no podría reconocer la real dimensión de divulgar esta información.

Finalmente, lo que dice la frase sin decir lo que está diciendo es fundamental para entender su sentido. De alguna manera, aceptar un sentimiento y creer peligroso contarlo en determinadas circunstancias, evidencia que la articulación de los discursos y las prácticas esta mediada por toda una labor de socialización donde se enseñan y aprenden disposiciones y categorías que nos permiten (hacen) percibir y valorar el mundo de una forma y no de otra.

Ahora bien, con lo anterior sugiero que hay una economía simbólica dentro de la cárcel, entonces es pertinente preguntarse ¿cómo se estructura ésta objetivamente? A título de hipótesis propongo que es una red de intercambios de privilegios que instauran relaciones duraderas de dominación.¹ Si lo anterior es correcto, la economía de privilegios de la cárcel presenta una doble cara. En la primera, las relaciones sociales y de poder se juegan en función de la articulación entre los internos y el personal, del modo que nos nuestra Goffman (1961) en su libro *Internados*.

La segunda, parafraseando a Wacquant (2004), de forma análoga al gueto, se define por las instituciones paralelas a la sociedad que construyen las personas dentro de los espacios de confinamiento para sobrevivir. En otras palabras, los intercambios de privilegios oscilan desde las relaciones más formales legitimadas por la institución hasta las más alejadas de la autoridad, incluso aquellas que se desarrollan en la clandestinidad.

Todas conforman la base de relaciones e instituciones sociales sobre las que se construye lo que hemos denominado economía de intercambios simbólicos. En ella el intercambio de privilegios es, o bien negado o bien ignorado o bien enunciado a través de una serie de eufemismos prácticos que permiten hablar sobre lo que no se habla, porque hacerlo destruiría tanto el intercambio material como el simbólico. La trasformación de la realidad objetiva de la "transacción" en una situación diferente para sus participantes, es posible gracias al intervalo entre los intercambios, esta distancia temporal hace que dos actos simbólicos relacionados estructuralmente sean interpretados como únicos y diferentes.

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Bourdieu, Pierre. 1999/1996. La Economía de los Bienes Simbólicos, en Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción. ANAGRAMA. Colección Argumentos. Barcelona - España.

Desde esta perspectiva, la dominación simbólica aparece cuando el desconocimiento y por tanto, el reconocimiento de la realidad objetiva de un intercambio da paso a la conformación de una creencia social que legitima relaciones de explotación y sumisión. La violencia simbólica consiste en la transfiguración de estas relaciones de dominación en relaciones afectivas, la orden es obedecida sin plantearse siquiera la cuestión de la obediencia, el acto no es visto como disciplina sino como el cumplimiento "normal" de expectativas colectivas: hizo lo único que podía hacer, pero que podría no haberse hecho; por lo tanto, cumplió.

El intercambio de privilegios es a su vez manipulado para extraer de él beneficios simbólicos canjeables incluso en el mercado de bienes materiales; la acumulación de patrimonio simbólico constituido por reconocimientos colectivos de distinta índole, se convierte en una suerte de capital, también simbólico, que la persona puede usar para mantener o cambiar su posición social dentro del espacio donde desarrolla su vida. La circulación de este capital particular está presente en relaciones sociales donde alguien posee sus propiedades y los otros están dotados de las categorías de percepción adecuadas para distinguirlas.

Lo que implica que el capital simbólico reconocido en la cárcel no será necesariamente válido afuera, y viceversa. Sin embargo, en determinadas circunstancias pueden haber nexos simbólicos que permiten usar en un lugar formas de capital producidas en otros contextos. Esto es particularmente evidente en el caso de la cultura delincuencial de la calle, la cual es revindicada por los presos para identificarse y distinguirse en el orden y jerarquía social dentro de la cárcel. Ser ladrón no es igual que estar preso por tráfico de drogas, que tampoco es lo mismo que ser un narcotraficante; son estas pequeñas diferencias que exigen un nivel de refinamiento microscópico, donde encontramos un orden social dentro del aparente caos del espacio carcelario.

En este marco, lo que intentaré argumentar a lo largo de la ponencia es que el caporal y el representante son dos caras de una misma forma de dominación simbólica vista como la capacidad individual de mantener la disciplina entre los presos y conseguir beneficios por parte del personal de la institución. En otras palabras, sostengo que si bien las figuras del caporal y del representante se manifiestan de manera distinta, no llegan a ser poderes diferentes; en tanto una y otra están fundadas en la misma estructura objetiva de relaciones sociales.

Lo afirmado no implica que el caporal y el representante sean necesariamente la misma persona, es más, puede que por lo general sean dos, también es posible que un representante que sea a la vez caporal niegue ser tal aunque actúe de acuerdo a las expectativas colectivas puestas en él (caporal), o que un representante se diga caporal aunque no sea reconocido por sus compañeros. Lo importante es notar cómo el poder del uno depende de la autoridad del otro en la producción del capital simbólico necesario para desempeñar sus funciones. No obstante, como veremos más adelante hay una lucha discursiva por la denominación utilizada para designar el trabajo simbólico de ambos.

El artículo está divido en cuatro secciones. La primera describe el contexto penitenciario en el que se inscribe la cárcel estudiada y presenta algunos datos sobre la composición social del centro. La segunda da cuenta de la coyuntura de las cárceles ecuatorianas, ya que durante el último año el sistema atraviesa una crisis económica y política muy significativa, es más, hasta la semana pasada el personal carcelario estaba en huelga. El tercer punto hace un recuento de las elecciones de representantes en la cárcel, se explica cómo se desarrollan y de qué manera se articulan a la actual organización social de las personas encarceladas. Finalmente, se reflexiona en torno a los problemas que atraviesa un pabellón de la cárcel donde el representante elegido no es reconocido por sus compañeros, precisamente porque no existe actualmente un caporal que acompañe su trabajo.

#### Contexto

Los datos estadísticos que utilizo son producidos por la Dirección Nacional de Rehabilitación Social.<sup>2</sup> La información que presento corresponde a hombres encarcelados, excepto el total de detenidos y la situación legal que incluye también a las mujeres, la razón de esta discriminación se debe a que en mi trabajo no incluyo a las cárceles de mujeres porque considero que el fenómeno social derivado del encarcelamiento por drogas presenta particularidades de género que desbordan los alcances y objetivos teóricos de la investigación y el trabajo de campo lo hago en una cárcel de hombres.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Dirección Nacional de Rehabilitación Social. 2004. Boletín Estadístico: El Sistema Penitenciario Ecuatoriano en Cifras 2003 – 2004.

En el 2003 estaban detenidas 9866 personas, su situación jurídica registra a un 34.7% de personas sentenciadas contra un 66.3% procesadas, evidenciado la lentitud del sistema penal. Según las tendencias delictivas, los delitos contra la propiedad se ubican en primer lugar con 37.8%, seguido de estupefacientes con 28% y contra las personas con el 17.5%. Por la edad de la población el 37% de las personas tienen entre 18 y 28 años, el 34.8% conforman un grupo de edad entre 29 y 39 años, 20.1% corresponden al rango de 40 a 50 años y el 8% supera los cincuenta. Se conoce que hay un porcentaje considerable de personas mayores de 60 años aunque la ley impone restricciones al respecto, pero no se cuenta con datos oficiales. El grupo predominante por estado civil lo constituyen los solteros con el 39.6% frente a un 23.9% de casados y 29.5 de unión libre. El nivel de instrucción en hombres es de 43.8% primaria, 40.2% secundaria y 9.3% superior. Según la nacionalidad, el 9.3% son extranjeros, de los cuales el 60% son colombianos.

En la cárcel de Quito donde hago el trabajo de campo, casi el 50% de los detenidos están por delitos relacionados con drogas, también es el centro de reclusión con mayor número de extranjeros y donde llegan presos trasladados de todas las provincias del país. Es la segunda cárcel con más capacidad del país después de la Penitenciaria del Litoral.

Por otro lado, la cárcel No 1 es el centro de operaciones del Comité Nacional de internos del país, el presidente del Comité de Internos del penal es el coordinador de la directiva a nivel nacional. Actualmente el trabajo de esta asociación se concentra en la elaboración y discusión de un nuevo Código de Ejecución de Penas y la aplicación de los beneficios de ley negados únicamente a la gente presa por delitos de drogas (prelibertad y rebajas de pena). Durante el último año lideraron una huelga de internos, días después de la convocatoria a paro de actividades de los funcionarios penitenciarios. El Comité Nacional de Internos tiene legitimidad y es una instancia de negociación importante en la resolución de conflictos dentro del sistema carcelario. Además ha demostrado influir sobre el resto de cárceles y poder de convocatoria en momentos de crisis.

# Coyuntura

El 23 de noviembre de 2004 los funcionarios penitenciarios de Ecuador declararon un paro indefinido con el objetivo de presionar al gobierno y a los legisladores para que se incluya en el presupuesto del Estado del 2005 un rubro de 78 millones de dólares para cárceles. Hasta ahora el sistema carcelario se ha financiado en un 90% por ingresos procedentes de las multas cobradas por el sistema financiero a los cheques protestados.3

El Ministerio de Economía y Finanzas aprobó un presupuesto de 25 millones de dólares para el sector, de los cuales \$18 ingresarían por las multas a los cheques protestados, \$ 2 por autogestión y \$5 de una asignación especial del Estado. La propuesta no convenció a los 1600 empleados carcelarios, por lo que decidieron mantener la medida de hecho.4

El antecedente más próximo de la situación anotada se dio en marzo y abril de este año, cuando funcionarios e internos decretaron una huelga general para reclamar recursos y un nuevo código de ejecución de penas, (Paloma Mensajera: la comunicación es nuestra libertad. Boletín informativo del Comité de Internos del CRSV No1 Quito) se hicieron muchos ofrecimientos a los dos grupos por parte del gobierno, la primera dama incluso ofreció a gestionar un año de gracia para todos los presos por las condiciones de hacinamiento en las que viven, pero como de costumbre nada se ha cumplido.5

En una entrevista realizada por el diario El Comercio el 28 de noviembre de 2004 al director de la Dirección de Rehabilitación Social, Fernando Cassis, se aborda el tema de la crisis penitenciaria; a primera vista se aprecia que el periodista hace sus preguntas recalcando los errores de gestión, mientras que el director se defiende señalando la imposibilidad institucional de mejorar la situación sin asignar mayores recursos para las cárceles. Entre líneas es posible identificar algunos problemas que van más allá de la coyuntura, se aprecian algunas tendencias de las que vale la pena levantar un acta.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Diario Hoy. 26 de noviembre de 2004. "Presupuesto y atención penitenciaria".

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Diario Hoy. 23 de noviembre de 2004. "Cárceles se unen a la ola de paros".

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Comité de Internos del CRSVNo.1 Quito. Boletín Informativo. Paloma Mensajera: la comunicación es nuestra libertad.

Muy brevemente, el director señala que el Congreso tramita leyes para incrementar las penas sin tomar en cuenta la capacidad de las cárceles, no se dice nada sobre la conveniencia de esa medida en términos de rehabilitación, sólo se apunta que dicha legislación debería considerar en donde va a poner tanto preso. Un segundo punto se refiere a la corrupción del sistema, no se aborda el tema realmente, pero se enlistan casos de funcionarios involucrados en fugas y otras ilegalidades. Finalmente, Cassis termina la entrevista afirmando que quiere eliminar el ex penal García Moreno y construir otras cárceles fuera de Quito, esta intención no sería tan relevante sino hubiera un grupo dentro del sector empresarial que impulsa la privatización de la cárcel.<sup>6</sup>

Entonces, a grandes rasgos la opinión pública en Ecuador en materia de cárceles gira en torno a tres temas: incremento de penas, corrupción y privatización, sin tomar en cuenta las reivindicaciones de los internos e internas en materia de rehabilitación y ejecución penal. Sería interesante comparar las tendencias en otros países, sin embargo, eso se saldría del tema de la ponencia.

Con esto creo haber dibujado un esbozo de la situación de las cárceles ecuatorianas. En este contexto es donde se inscribe la investigación que estoy realizando, es necesario tomar en cuenta los elementos anotados para no quedarnos patinando en el análisis micro, perdiendo de vista la realidad más amplia del país.

## Las elecciones

A principios de octubre el Comité de Internos organizó elecciones para elegir las directivas en los distintos pabellones. Además de mi investigación, participo en la realización de un documental de la cárcel, así que fuimos invitados por el comité a grabar las elecciones, ocasión que aproveché para registrar algunos datos sobre la dinámica de este proceso y observar de cerca cómo se eligen los representantes.<sup>7</sup> Participé en las votaciones de los pabellones E y B, pero para tratar el tema de la elección de representantes también incluiré fragmentos de entrevistas hechas en el pabellón D.

-

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Ver: Arroba, Milton. 2004. El Sistema Carcelario: una bomba a punto de estallar. Revista Criterios. Revista mensual de la Cámara de Comercio de Quito.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> El documental es dirigido por Mateo Herrera Cornejo.

Las listas fueron calificadas por el Comité, se exigía que los participantes sean personas con buen comportamiento, lo que en un sentido significaba que no hayan mostrado grandes resistencias a sus iniciativas. Por lo menos eso me dijo una persona que tenía problemas en inscribir su lista durante una conversación afuera de la oficina del Comité días antes de las elecciones:

Autor: ¿ya inscribiste tu lista?

Candidato: no que va, estos del comité no quieren aceptar a mi

gente.

Autor: ¿que vas a hacer?

Candidato: nada, buscar alquien que no tenga problema con estos...

Al margen de los filtros de comité, que de hecho existieron, las planchas debían presentar un candidato a presidente o representante de pabellón, un secretario, un tesorero y coordinadores de disciplina, deportes, cultura, salud, jurídico, aseo o mantenimiento, etc. La lista podía llegar a candidatizar aproximadamente 25 personas, sin embargo, el trabajo diario recae regularmente en grupos más reducidos integrados por 3, 5 o 12 personas. Como lo ilustra el siguiente fragmento de una entrevista con el representante del pabellón D un mes después de ganar las elecciones.<sup>8</sup>

Autor: ¿Cuántas personas te ayudan en tu trabajo?

Representante D: dentro de la organización yo creo que me ayudan

más o menos 12 personas.

Autor: 12 personas (sorprendido porque la directiva en principio se

compone de más gente)

Representante D: si, el resto son figurativas, que les gusta sólo

figurar y preocuparse.

Autor: ¿cada cuanto tiempo se reúnen?

Representante D: cada 8 días o cuando hay problemas toca llamar a

reuniones relámpago.

Conforme se acercaban los días de las elecciones, la tensión dentro de la cárcel incrementaba, hasta el último momento, las listas no terminaban de consolidarse, hubo divisiones y se retiraron apoyos a última hora. En todos los pabellones participaba una lista respaldada por el comité de

<sup>8</sup> Entrevista con representante de pabellón D. 26 de noviembre de 2004.

-

internos y una o dos listas alternativas que, dependiendo del pabellón, presentaban propuestas o simplemente hacían campaña de oposición. En el pabellón B, por ejemplo, se presentaron tres listas, la del comité, otra integrada por miembros de una banda<sup>9</sup> relativamente grande, y una tercera resultante de una ruptura entre un grupo liderado por un pariente político del presidente de internos y la lista que contaba con el respaldo del comité.

Para sorpresa de muchos, la lista que ganó en este pabellón fue la última en conformarse y para colmo con gente poco conocida, aquí perdieron el comité y las bandas; se rumorea que los ganadores fueron apoyados por los brujos, <sup>10</sup> pero esa información nunca fue confirmarla.

Representante B: ... se hicieron las otras elecciones, me lancé como vicecaporal, ganamos y fuimos reelegidos otro periodo (de seis meses), faltando un mes para que se acabe ese periodo, el caporal fue trasladado a otra cárcel, y me toco asumir a mi, por lo que era vicecaporal, de ahí me lancé en esta elección y ganamos...

Autor: ¿Cómo negociaste con las bandas, hablaste con ellos, llegaste a algún acuerdo?

Representante B: no, ellos eran de otra lista... cuando se llamó a elecciones salieron tres listas, la lista 3 de los simpatizantes del comité, yo era parte del comité pero tenía muchas diferencias con el comité, porque yo no soy violento, entonces querían que yo cambie mi personalidad, que yo tenía que hacerme respetar a las buenas o a las malas y esa no es mi ideología.... en las elecciones, el comité siempre saca su lista. La lista dos era la de los batracios, los que sí tienen que actuar violentamente, lo hacen sin ningún temor, casi nunca actúan bien, más lo hacen de maldad, en la lista dos estaba toda la bandita digamos... un poco de malandros les digo yo porque más se dedican a hacer maldades... y estaba la lista mía conformada por la gente más humilde del pabellón, los que no les gusta meterse en problema y nunca son tomados en cuenta para nada, porque yo primero iba a aliarme con la lista del comité pero a ultima hora ellos dijeron no, tu saca tu lista y nosotros sacamos la nuestra acá, yo ya no quería sacar ni siquiera lista, porque ellos que eran mis amigos no me apoyaban peor todo el pabellón, pero la

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Grupo de internos dedicados a extorsionar, robar o traficar drogas que suelen presentar lazos sociales construidos antes de ser encarcelados.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Término con el que generalmente se denomina a los pequeños vendedores de droga.

gente que se quedó afuera me dijo que lancemos la lista y ya ... en las elecciones gané yo con 130 votos, en segundo lugar quedó la banda y después la tres del comité . ..

Autor: ¿Y cómo negociaste con los brujos?

Representante: verás (silencio)... en la relación con los brujos el compromiso lo tienen los brujos con nosotros porque cualquier colaboración les pedimos a ellos primero, si necesitamos 20 dólares para una lámpara ellos tienen que repartirse el costo,

Autor: ¿Que ganan ellos?

Representante B: Nada, se les reconoce que ellos ayudaron, cada uno se dedica a los suyo...

Es significativo el uso de lenguaje, parecería que el término caporal es equivalente a representante, sin embargo, en otras ocasiones se distingue muy claramente entre ambos, incluso se afirma que el caporal ya no existe, que ahora es el representante quien manda en un pabellón:<sup>11</sup>

Autor: ¿Tú te sientes caporal de este pabellón?

Representante D: Bueno no tanto así, como presidente o representante sí, pero como caporal no porque hay que discernirle mucho como caporal, el manejar a toda esa gente, pero yéndonos al otro ámbito como presidente sí.

Autor: ¿Cuáles son las diferencias entre el caporal y el representante?

Representante D: Bueno, digamos como presidente es un poco más manejable, que se puede llegar más allá y al decir caporal estoy diciendo de que yo soy el único que tengo que decidir y hacer las cosas, no, lo mío como caporal es llamar a todos los que convivimos acá para tomar una decisión

En una conversación sobre este tema con el antiguo representante de este pabellón D, que es visto por sus compañeros como un verdadero caporal, se refirió a la misma distinción y fue más allá; me dijo que el caporal ya no es operativo porque ahora la gente (compañeros) valora la capacidad de gestión y no la violencia. No obstante, este pabellón tiene problemas porque el representante aún no es reconocido por todos sus compañeros. En la siguiente sección volveremos sobre este tema con más profundidad.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Entrevista representante pabellón D. 26 de noviembre de 2004.

Autor: ¿no es lo mismo ser caporal que representante?

Ex representante D: S í, sí es la misma cosa.

Autor: Entonces tú crees que el representante es el caporal.

Ex representante D: No es el presidente del pabellón, lo que pasa es que nosotros mismos quisimos quitar ese título de caporal (refiriéndose al comité).

Autor: ¿por qué?

Ex representante D: porque suena como muy a penitenciaría ... una directiva ya no es un caporal, porque caporal era lo que existía anteriormente, quien dominaba a sus compañeros, quien a punta de machete volteaba al que fuera o sea era el putas en un pabellón, ya eso pasó de la berraquera a la ideología.

Volviendo a las elecciones, el día de la votación en la mañana se contaron las papeletas y se arregló la urna en la oficina de los guías, el comité tenía previsto realizar a las tres de la tarde las elecciones del pabellón E y a las seis las del pabellón B. Los miembros del comité estaban un poco nerviosos; creí que se debía a que no estaba claro en ninguno de los dos pabellones si la lista que ellos respaldaban ganaría, pero la causa era más compleja, lo que en realidad les preocupaba es que las elecciones sean un motivo de conflicto entre distintos grupos que disputan el poder dentro de la cárcel.

Autor: ¿y creen que ganen sus listas hoy?

Miembro comité: no sé, igual no es tan importante porque el representante que gane automáticamente pasa a ser un miembro del comité.

Autor: entonces, ¿cuál es el problema? (desconcertado con la respuesta)

Miembro del comité: que unos desgraciados parece que quieren armar desorden

Autor: para sabotear las elecciones, supongo...

Miembro del comité: para joderle al presidente y al comité.

Al final del día no pasó nada, pero la sospecha hizo que se refuercen las medidas de seguridad, para ello se alertó a los guías y se incrementó el número de personas encargadas de controlar el orden del proceso. Es importante reparar en la estrategia del comité para enfrentar esta

situación; que se alerte a las autoridades de la institución nos muestra la fuerza que adquieren

las relaciones entre la gente encarcelada y los funcionarios al momento de resolver problemas,

sean éstos cotidianos o extraordinarios. Además, evidencia que las luchas de poder en la cárcel

no se resuelven únicamente en la arena democrática.

A las cinco de la tarde terminó la votación del pabellón E, enseguida se contaron los votos y se

proclamó al ganador. En esta ocasión el representante, quien gozaba del respaldo del comité,

fue reelegido; la celebración no pasó de una ruidosa algarabía de algunos simpatizantes que

reclamaban las tarjetas de teléfono que el candidato había ofrecido durante la campaña. Los

perdedores se retiraron molestos del lugar pero sin causar inconvenientes. El resto de personas

no prestó mayor atención al festejo y continuaron con sus actividades normales, unos fueron a

sus celdas, mientras otros salieron al patio.

Los organizadores inmediatamente se reunieron en la oficina del Comité para ultimar detalles de

lo que sería la votación del pabellón B. La fama de violento y conflictivo de este pabellón creaba

un clima de tensión que era exorcizado con bromas y anécdotas. Una particularmente

reveladora por sus efectos, ya que cuestionaba la legitimidad de las elecciones, fue recibida con

cierta sorna por el grupo. (Nota libreta de campo, octubre 2004)

Miembro del comité: ¿quien ganará en el pabellón B?

Otro miembro: ¿cómo quien va a ganar?, el que reparta más droga,

pues.

Otro hecho relevante en las elecciones en el pabellón B fue el trasfondo político y cultural que se

insinuaba de vez en cuando. Primero, se presentó el líder de una banda, lo que significaba que

un grupo opuesto abiertamente a la política del comité había decidido luchar en su terreno, de

ganar, el orden construido y defendido por el Comité peligraría. En segundo lugar, como señalé

antes, una tercera lista encabezada por un pariente del presidente de los internos corría para la

directiva en contra de la lista respaldada por el comité, entonces entraron en juego relaciones de

parentesco que dentro de la cárcel pueden ser en última instancia determinantes.

Interno: una banda puede ser de dos hasta cien, lo que haya... unos

treinta o cuarenta dedicados a empeñar a la gente... o sea a

extorsionar, le dicen a un señor que tiene que pagarle al prestamista porque le deben una plata, unos dos mil dólares y si no paga entonces los intereses, si no paga cae el combo, lo afilaban ahí hasta que tu llames a tu familia, les dijeras que pusieran la plata, hasta entonces se meten a la celda, lo tiran a matar. Y fue el caso de un alemán que lo cortaron, para que vea que era cierto.

Miembro de una banda: aquí hay bandas, la banda ... diferentes bandas

Autor: ¿Cuántas bandas hay en el penal?

Miembro de banda: unas cuantas poderosas, la banda de ... un poco de bandas...

Autor: ¿cómo se llama tu banda?

Miembro de banda: (tos)

Autor: ¿cómo se llevan con el comité?

Miembro de banda: el presidente es un compañero que lo conozco de la calle, lo conozco como quince años, lo tengo como amigo, me he metido en problemas por él porque le han hecho cerebro (le han querido hacer daño) los ladrones, como el me ha hecho ver que soy alterado, me considero peligroso porque cuando entro en ira pierdo el conocimiento y soy capaz de hacer cualquier cosa... pero él es un buen compañero...

Representante B: Yo tengo un lazo familiar con el presi ya, el es marido de una prima mía, con él nos conocíamos afuera, yo no sabía que estaba preso, cuando yo caí preso él era caporal del B, llegué y me preguntó que había pasado, entonces, ya pues, le conté... es grave estoy por drogas... el me dijo yo te llevo a vivir a mi celda... como yo no sabía el sistema, el me explicó.

Como observamos en las citas hay una relación infraestatal entre la calle y la cárcel, entre ser delincuente y estar preso, pero ese tema rebasa el interés explicativo de esta ponencia, sin embargo, nos advierte la complejidad de los conflictos de poder dentro de la cárcel. En mi investigación justamente pretendo analizar cómo la criminalización de las drogas redefine los límites del espacio carcelario afectando la dinámica interna de la vida en prisión.

Finalmente, las votaciones en el pabellón B resultaron más tranquilas de lo que esperábamos, la gente participó y disfrutó de un momento que, al menos por algunas horas les permitió salir de la rutina. No puede quedarme hasta el final de la votación porque a las nueve de la noche recién había sufragado menos de la mitad del pabellón, pero al día siguiente me contaron los resultados y cómo fueron recibidos, si bien hubo sorpresas la gente las aceptó con cierto agrado.

Poco a poco el Comité ha logrado que las elecciones sean reconocidas por la comunidad carcelaria, los representantes pueden trabajar en sus pabellones y la gente participa de la mayoría de iniciativas; no obstante, como veremos en la siguiente sección, el representante no puede prescindir de la función del caporal.

# ¿Quién manda en el Pabellón D?

Según algunas personas que viven en la cárcel desde antes del 2001, el pabellón D era entonces el "peor", más violento y desordenado que el pabellón B, actual paradigma de caos y complicaciones en el penal; la memoria colectiva recuerda que el pabellón D era casi igual que el F, considerado ahora un lugar peligroso utilizado por la institución como depósito de gente problemática, drogadictos y enfermos mentales. El ex presidente de internos me contó que era imposible entrar al pabellón D, apestaba y todos eran agresivos, en una frase que recuerdo por su potencia descriptiva me dijo: "la hediondez se metía en tu cuerpo".12

Ex representante D: nos sacaron del pabellón E que era el mejor y nos botaron acá (pabellón D), me fui metiendo, metiendo, tuve los primeros problemas, primeros roces, me retaron, él con un cuchillo y yo con una varilla, decía que era el más jodido, entonces ahí ya como dicen, como hacen los animalitos... empecé a marcar mi terreno, solamente con esa salida la gente me empezó a respetar... había mucho fumón aquí, mucho fumón y eso sí... yo pintaba y pintaba(el pabellón), siga organizando, el fumón se iba corriendo, se iba pasando al pabellón B, se iba yendo y entonces ya se marcó una actitud de caporalía, pero los otros, personas que me estaban colaborando no se metían al pantano porque les daba miedo,

\_

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Entrevista ex representante del pabellón D. 26 de noviembre de 2004.

entonces prácticamente hacía una caporalía yo solo... y de entrada les coloqué la acuartelada a dólar (pago que deben cancelar semanalmente a la directiva toda la gente que vive en el pabellón) el ingreso a 30 dólares (las personas que llegan por primera vez a un pabellón también deben pagar un cantidad de dinero, dependiendo del pabellón, a la directiva; este pago sólo se lo hace una vez, pero si alguien se cambia de pabellón tiene que volverlo a hacer) y empecé a sacar a mucha gente, sacarla para organizar el pabellón... se organizó y ya cambió la cuestión... no tanto por ser el más guapo, el que manda, sino porque era el que generaba más progreso en este edificio... este era el peor de los pabellones. Entonces con ayuda de los guías pusimos una regla a la gente, cuando había una pelea les dábamos guantes de boxeo, todos los días había una pelea... les poníamos los quantes y armábamos prácticamente un ring, esos se agarraban ¡hijue puta! se daban hasta que se sacaban la puta... el uno y el otro después se daban la mano. Entonces, toda esa dinámica hizo que cesaran las peleas, porque también les daba vergüenza pelearse así pues... así cambio esto con pasos lentos.

De ser el pabellón más violento y sucio de la cárcel, el D se convirtió en un lugar tranquilo, aunque no tiene las "mejoras" del C, alguna gente prefiere vivir ahí por su ambiente. En mis apuntes de investigación encontré una nota en la cual señalo que el pabellón C, si bien ofrece comodidades físicas, para vivir ahí se debe cumplir con muchas normas de convivencia; es el único pabellón que tiene un código de conducta y se sanciona hasta la falta más leve.

Interno: aquí (refiriéndose al pabellón D) es más relajado, a mi me gusta más que el C, yo pudiera vivir allá pero prefiero este pabellón porque la gente es más honesta, es de frente, en el C todo es artificial, sino fijate en las flores, son de plástico, allá la gente vive de las apariencias, se creen diferentes, como si no fueran presos.

En este contexto, el ex representante estimó innecesario hacer campaña, su trabajo bastaba para que sus compañeros lo reeligieran. Además su contendor era una persona nueva que no conocía cómo funciona la cárcel. Recordemos que hablamos de alguien que en principio se ganó el respeto de sus compañeros "fajándose" (enfrentándose) con las bandas que manejaban el pabellón; fue en una elección posterior que la gente lo eligió como su representante. Desde el

punto de vista teórico que elegimos podemos decir que se confió demasiado porque no tomó en cuenta el desgaste que había sufrido su imagen por haber cumplido dos funciones distintas durante el último periodo, me refiero a las del caporal y las del representante, que simplificándolas al máximo serían, poner orden en el pabellón por un lado y gestionar beneficios para sus compañeros, por otro.

En definitiva, las elecciones las ganó el nuevo, la directiva recién posesionada empezó su trabajo dando muestras de un espíritu democrático poco usual en la cárcel, todas las semanas el grupo se reunía a planificar las actividades, las mismas que eran comunicadas al comité de internos para obtener su respaldo. Cuando terminó la luna de miel electoral entre el representante y la gente del pabellón comenzaron los problemas. El representante empezó a recibir amenazas, algunos miembros de la directiva desertaron y los votantes empezaron a exigir que se cumpla con los ofrecimientos.

En una reunión del comité a la cual acudió el antiguo representante del pabellón D, porque después de su pérdida el presidente le ofreció la vicepresidencia, dato que nos revela la forma en que esta organización se las arregla para tener a su gente en posiciones estratégicas; medio en broma medio en serio, el representante electo le ofreció al anterior devolverle la "caporalía" más doscientos dólares.

Una ocasión, conversando con algunas personas que viven el pabellón D les pregunté sí el actual representante era el caporal, la respuesta inmediata fue que no, que hasta ahora no se había "hecho ver", comentaron que es increíble que no haya intervenido en el último incidente. Según su versión, un día de visita habían violado a una chica y el representante no había hecho nada al respecto, más bien el ex representante los había enfrentado. Entonces les pregunté ¿quién manda en el pabellón D, quién es el caporal? a lo que de forma consensuada respondieron que era el antiguo representante.

No quiero extenderme más sobre este asunto porque todavía no logro organizar toda la información que tengo, pero me gustaría terminar con un fragmento de una reciente entrevista con el representante del pabellón D; en ella se aprecia las distinciones entre las formas de actuar de un caporal y de un representante. Creo además que a lo largo de este ensayo se reconocen las conexiones entre ambas figuras, así como sus incompatibilidades prácticas.<sup>13</sup>

Autor: ¿qué opinas del ex representante?

Representante D:...él es una persona de ambiente que se le puede confiar, es más, se le consulta, por mucho tiempo... ha convivido en este pabellón pues, a él se acude para cualquier situación de algún conflicto que haya en el pabellón Autor: ¿Qué es una persona de ambiente?

Representante D: una persona abierta que no se hace problema de nada, si bien es cierto mi persona igual yo les doy apertura a los señores llamados polillas...

Autor: ¿tú eres una persona de ambiente?

Representante D: sí, yo me llevo, no profundamente pero les tomo atención, es más cuando me piden alguna ayuda yo le hago con mucho gusto.

## Bibliografía

- Agamben, Giorgio. 2000. Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. PRETEXTOS. España.
- Andrade X. 1990. Los Pequeños Traficantes, en: La Economía Política del Narcotráfico. El caso ecuatoriano. Flacso Sede Ecuador y North South Center University of Miami. Quito-Ecuador.
- Barley, Nigel. 1989(1983. El Antropólogo Inocente. ANAGRAMA. Barcelona España.
- Bataille, Georges. 2003/1970. La noción de Gasto, en La Conjuración Sagrada. Ensayos 1929 1939.
  Adriana Hidalgo editora. Argentina.
- Bourdieu, Pierre. 1999/1996. La Economía de los Bienes Simbólicos, en Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción. ANAGRAMA. Colección Argumentos. Barcelona - España.
- Bourgois, Philippe. 1995. In Search of Respect. Cambridge University Press. United States of America.
- Foucault, Michel. 1999. Espacios Diferentes. En Estética, Ética y Hermenéutica. Obras Esenciales
  Volumen III. PAIDOS. Buenos Aires Argentina.
- Goffman, Irving. 1961. Internados.

<sup>13</sup> Entrevista representante pabellón D. 26 de noviembre de 2004.

- Pérez Guadalupe, José. 1994. Faites y Atorrantes. Una etnografía del penal de Lurigancho. Centro de Investigaciones Teológicas (CINTE) Lima – Perú.
- Wacquant, Loic. 2001. Las Cárceles de la Miseria. Alianza editorial. España.
- Wacquant, Loic. 2004. Las Dos Caras del Gueto. La construcción de un concepto sociológico. En Reglones 56.